

MENDOZA, 17 MAY 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 1441/2022, en las que el Sr. José Luis LOPEZ eleva su renuncia al cargo de Categoría 4 – Agrupamiento Técnico-Profesional - Efectivo, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Seguridad Social de la Universidad Nacional de Cuyo comunica lo informado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), dar de baja por jubilación al Sr. José Luis LOPEZ a partir del 01 de enero del año 2022.

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado, Secretaría Administrativa Económica Financiera, Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las normas establecidas en el Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/2016-R y su modificatoria Artículo 2° de la Ordenanza N° 04/2022-R.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

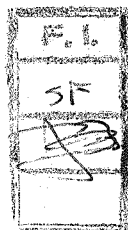
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de enero del año 2022, del Sr. José Luis LOPEZ (DNI: 12.192.469 – Legajo 16.804), en el cargo de Categoría 4 – Agrupamiento Técnico-Profesional – Efectivo, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 264/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA